



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

Rector

UNIVERSIDAD DE BURGOS
REGISTRO GENERAL

Entrada

0001 N°. 202000002133

19/02/2020 09:18:42

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de los Estatutos de la Universidad de Burgos y con el artículo 22 del Reglamento Electoral de la Universidad de Burgos,

RESUELVO:

Convocar las elecciones a Rector de la Universidad de Burgos.

En Burgos, a 19 de febrero de 2020

El Rector



Fdo.: Manuel Pérez Mateos

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS